

371165



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 120  
QUILLON, jueves 6 febrero 2020

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-103
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-112

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :MEGAMEDICAL SPA

RUT:76.888.064-6

LA SUMA DE \$:22.372

Y SON:VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE ARTICULOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR MEGAMEDICAL SPA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	Insumos Cenabast	22.372		76888064-6	F-670
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		22.372	76888064-6	C-0

TOTALES : 22.372 ✓

22.372

ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL ALCALDE  
ORDENASE EL PAGO

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

RECIBI CONFORME